

MENDOZA, **09 OCT 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 17895/2012, en la que la Dirección de Extensión informa la nómina de los alumnos seleccionados para asistir al “Foro Mundial de Educación en Ingeniería WEEF 2012”, en calidad de becados, del 15 al 18 de octubre del año 2012;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Foro, organizado por CONFEDI y la Universidad Tecnológica Nacional, se realizará en Buenos Aires.

Que el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, ha becado a TRESCIENTOS (300) alumnos de todo el país para que participen del evento de referencia.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Asignar, a los alumnos que se mencionan a continuación, SIETE (7) Becas, para que asistan al “Foro Mundial de Educación en Ingeniería WEEF 2012”, que organizado por el CONFEDI y la Universidad Tecnológica Nacional, se realizará en Buenos Aires del 15 al 18 de octubre del año 2012:

- 01-PUJAL, Tomás
- 02-NEBOT, Lucas Andrés
- 03-JURI, Alberto
- 04-PIOTROVSKI, Martín
- 05-GIECO ROSEL, Pablo Ignacio
- 06-SANSONE ALVO, Eduardo Sebastián
- 07-SANTAMARINA, Pablo

ARTÍCULO 2º.- Dentro de los QUINCE (15) días de finalizada esta misión, los alumnos detallados en el Artículo 1º de la presente Resolución, deberán presentar un informe, en Mesa de Entradas de la Facultad, de la labor cumplida en el evento de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 413

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA